

Guayaquil, Marzo 31 del 2010

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRACARG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones como COMISARIO de TRACARG S.A., inherentes a la revisión y vigilancia de las normas contables, tributarias y financieras, aplicables a los Estados Financieros, cumpto informar a ustedes:

La gestión realizada por su Gerente General se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad contenidas en la Ley de Compañías y en otras disposiciones legales relacionadas.

De igual manera informo a ustedes que la compañía inicio sus operaciones en el año 2009.

En tal sentido, los libros contables revelan estricto cumplimiento de las obligaciones vigentes.

Respecto a las cifras que revelan los Estados Financieros, estas se hayan en armonía con los respaldos documentarios y recogen todas las transacciones del ejercicio así como las regularizaciones y ajustes pertinentes, todo lo cual me permite manifestar que estos se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo antes expuesto, no tengo nada que observar a las gestión administrativa, operativa, financiera y contable de la compañía; consecuentemente los Estados Financieros presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



C.P.A. Ellany Zambrano Peña
REG.# 10.711
COMISARIO



TRACARG S.A.

Guayaquil, Marzo 31 de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de presente tengo a bien comunicar a ustedes que los administradores o Representantes legales de la compañía **TRACARG S.A.** a la presente fecha es la siguiente persona:

Rodolfo Arevalo Perez Gerente General C.I.# 0903900868

Sin otro particular me despido, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



RÓDOLFO AREVALO PEREZ
GERENTE GENERAL
TRACARG S.A.
RUC: 0992641223001

